



AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO (MÁLAGA) CON CARÁCTER TEMPORAL

Próximo a quedar vacante el puesto de trabajo de Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Cuevas del Becerro (Málaga), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento que esta Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	Secretario-Interventor
ESCALA	Habilitación Nacional
SUBESCALA	Secretaría-Intervención
FORMA DE PROVISIÓN	Concurso
GRUPO SUBGRUPO	A1
COMPLEMENTO DE DESTINO	26
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	19.182,48 €

Lo que se hace público para general conocimiento. En Cuevas del Becerro. Firma Electrónica

La Alcaldesa y Presidenta
D^a Ana María García Picón



Cód. Validación: 6KLMPDLSC6DEXC45E94AT3P7Y | Verificación: <https://cuevasdelbecerro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1